

EL PUEBLO.

Periódico General.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

1ª SERIE.

SAN SALVADOR, SETIEMBRE 13 DE 1879.

NUM. 19

ESTUDIOS SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL.

Juicio por Jurados.

(Continuacion).

Un ejemplo sobre la influencia de las preocupaciones, tenemos en el tratamiento de las compañías de ferrocarriles de parte de los jurados. En toda accion entablada contra ellas, los querellados estan seguros de luchar contra prevenciones, á causa de la gran facilidad de despertar simpatías por la pérdida de un marido ó la destruccion de la propiedad de un individuo, y tambien por la creencia de que unos pocos centenares de pesos no hacen falta á una gran corporacion comercial y sí mucha á un pobre. No es menos el deseo de retaliar contra un poderoso cuerpo, cuya necesidad se hace una oportunidad para el público. Los méritos intrínsecos no hay para que atenderlos.

Un abogado alegaba recientemente que debian someterse ciertas pruebas al jurado, porque estaba seguro que no habria en Inglaterra un solo jurí que no les atribuyera gran valor; y uno de los jueces observó entonces que no se hallaria jurí ingles alguno que no aprovechara toda oportunidad de dar un veredicto contra una compañía de ferrocarriles.

Ahora, en aquellos distritos en que las animosidades religiosas prevalecen con ardor, y en que un juez procuraria apartar su ánimo de todo sectarismo, el jurado cede mas bien á ese espíritu y con aprobacion quizas de su conciencia. Se dice que en Irlanda, cada vez que el jurí es llamado á decidir una violacion de la ley contra las procesiones de partidos, ó en la que esten envueltas las pasiones de romanistas y protestantes, se puede con seguridad saber el fallo sabiendo la composicion del tribunal. Los católicos absolverán ó condenarán á los protestantes, y éstos tratan de igual manera á aquellos; y si el jurado está dividido en religiones, lo estará tambien en sus decisiones, y los discípulos del pastor y del sacerdote no estan jamas de acuerdo en un veredicto.

Mr. Tailor en un excelente tratado sobre las pruebas, al demostrar la conveniencia de presentar los instrumentos ú otros objetos reconocidos del delito, observa que esta clase de pruebas debe emplearse con suma mesura.

"El ánimo de los jurados, dice, está abierto á preocupaciones, sobre todo en las provincias remotas; y la exhibicion de un cuchillo ensangrentado, un palo ó trapo quemado, podia excitar las pasiones del jurí é inducirlo á prescindir de la necesidad de probar de qué modo estan relacionados estos objetos con el criminal ó el crimen, y se corre así no poco riesgo de arribar á una decision que

"no está confirmada por los hechos, por faltar algun eslabon en la prueba."

Hay algunos que sostienen la estraña opinion de que la educacion es un obstáculo para tratar las cuestiones de la vida comun, un impedimento para dar un fallo de conformidad con los dictados del sentido comun. Hombres educados participan á veces de la idea de que un curso regular de estudios tiende á torcer la inteligencia, induciéndola al hábito de contemplar los asuntos por los anteojos de su profesion. Los sábios, dicen, han perdido aquella frescura y originalidad, la facultad de descender y cortar de un golpe las finas tela-arañas de la sofistería, y de separar ruda pero prontamente lo justo de lo injusto; todo lo cual es una cualidad específica del ingenio ordinario y natural.

Lo mismo que el bárbaro que para obtener su comida diaria tiene que ocurrir á sutiles expedientes para cazar una ave, ó seguir la pista de un animal, y de este modo se hace esperto para escapar de los malos pasos de que el hombre civilizado no sabia como salir, y logra descubrir á su enemigo por signos tan ligeros que el mas diestro observador no entiende; así tambien el que está habituado á los negocios de la vida cotidiana, cultiva estremadamente su observacion y sagacidad natural, mientras que aquellos que estan envueltos en "el laberinto de escuela" se enredan y confunden entre los exhuberantes zarzales que se han creado á su rededor.

A esto podemos contestar, que la educacion á que se alude ha sido muy errónea ó muy parcial al ménos. El objeto ideal de una educacion mental no consiste en enterrar el saber como un tesoro en la tierra, para que no fructifique como el oro, y con la probabilidad, que no participa ese metal, de que decaiga ó pierda con el desuso. Muy al contrario, el saber se siembra para que germine y dé fruto, segun el género y fertilidad de la tierra que lo recibe; es impartir no ya pensamientos sino el pensamiento, la facultad de originar, separar y enmendar los pensamientos, la facultad de distinguir entre un sofisma sutil y un argumento sólido, y de corregir las crúdas generalizaciones que muchos son tan ligeros para formarse, confrontándolas con los fenómenos individuales, á fin de deducir sus mas remotas consecuencias.

Hábitos de esta clase son ciertamente mas indispensables que á ningun otro á los que administran justicia y deciden del mérito de las pruebas y testimonios.—Comparando con éstos el sentido comun, podríamos decir con Ferrier que deberia llamársele tambien falta de sentido comun.

Pero se replicaria que estas consideraciones no van á la raíz de la materia; que la cuestion no es de la inhabilidad de los hombres educados bajo ese sistema ideal y perfecto, sino por el sistema actual im-

perfecto; y que la cultura ordinaria de un juez está tan distante de realizar las condiciones antes aludidas, que de hecho es inferior á la sabiduría educada de los doce jueces.

Si tal fuera el alcance de la objecion, sería difícil comprender qué hechos se alegan á su favor. La educacion legal de que hemos hablado no es la de un recluso y devorador de pergaminos, es la que combina el saber de la ley con la esperiencia y la práctica comun; y si hubiéramos de juzgar de los méritos comparativos de los jueces y jurados, refiriéndonos únicamente á las oportunidades que hayan tenido para instruirse en la fuente de su propia esperiencia, la decision estaria aun á favor de los primeros.

El peligro de incompetencia y de preocupacion no termina con la injusticia de un solo caso decidido bajo principios erróneos. Todo lo que mengua la eficacia y accesibilidad de los tribunales, todo lo que hace menos probable que se haga igual justicia á todos, es un desaliento para los que buscan en la ley el desagravio de las injusticias. Todos los que ocurren á las cortes de ley comun, saben que una buena causa puede muy bien no hallar favor á los ojos de un jurado, y que llevar un litigio á Westminster ó Guidhall (tribunales de Lóndres) con la confianza de que sea discutida á la luz de la estricta razon y de la ley, es someterlo á una nube de influencias contradictorias, cuyo resultado es imposible á veces predecir.

De aquí es que los que conocen estos inconvenientes, prefieren un compromiso á un recurso tan incierto. Tanto mejor, se replicará; habrá una disminucion de litigios. Un coto al litigio, como paliativo general para todo lo que hace los remedios legales costosos, tardíos é inciertos!

¿Qué es el litigio, en una legislacion justa, sino un procedimiento racional y constitucional para hacer obedecer esas leyes? Sus alternativas, así que se ha cometido una injusticia seria, son la mano fuerte, que es á la vez acusadora, juez y empleado ejecutivo (un remedio violento y accesible únicamente á los bastante ricos para comprar su seguridad, y que es la gloria de la civilizacion poder reemplazar por el juicio imparcial de estraños), ó bien la paciente sumision á lo que plazca á la tiranía y á la insolencia.

Sin duda que es un deber de todo pais civilizado disponer de modo que los litigios no se conviertan en instrumentos para el castigo ó venganza de pequeneces ó accidentes; pero en habiendo duda real de la ley, ó habiéndose cometido una manifiesta injusticia, no es un crimen que deba desalentarse el apelar á la decision ó proteccion legal.

Poner obstáculos para alcanzar justicia, es ofrecer un premio á la injusticia y la maldad. Esta tiene tantos agujeros, por no decir puertas abiertas para esca-

Guerra del Pacífico.

par al castigo, que ya es necesario desalentar mas todavía al que reclama sus derechos. Al deudor fraudulento se le deja contraer libremente empeños, sin que la ley permita al acreedor otro recurso para compelerlo al pago que no sea en los bienes del que compró; como si pedir el reembolso de los dineros con que se ha acomodado al vecino, fuese presuntivamente irracional y duro, y negar el pago fuese *prima facie* racional y justo.

La ley tolera que el fallido que ha disipado fraudulentamente el capital ajeno, y solo es un ladrón bajo otro nombre mas suave, se ponga otra vez, libre y sin gravámenes, en camino á la fortuna para estar nadando en riquezas sobre las cuales su acreedor insoluto nunca puede poner un dedo.

Estos defectos escandalosos son otras tantas licencias conferidas al injusto, otras tantas derogaciones del fin primordial de la sociedad, que autoriza al perjudicado obtener justicia legal. Como cooperadores en este resultado altamente desfavorable, protestamos contra la inseguridad introducida en este tribunal por la presencia de miembros frecuentemente mal preparados y preocupados.

Un juez cuenta con mayores alicientes que una docena de jurados para ejercer toda su imparcialidad y aptitudes. Su posición es conspicua y la de ellos comparativamente oscura. El tiene una reputación que sostener entre sus hermanos jueces y la profesion en general; y de estos últimos nadie espera, ó se sorprende ó se indigna, porque no encuentra en ellos gran ciencia legal. La reputación que éstos estiman y á que consagran toda su atención, es la rectitud y destreza comercial para atender á las necesidades de sus vecinos y del mundo comercial.

Sueltos.

Pasado mañana es el día glorioso en que celebra Centro-América su emancipación de la metrópoli. Como nuestro próximo número saldrá hasta despues del 15, nos anticipamos á saludar á la patria, deseándole que, amparada por la paz, continúe siempre próspera y feliz.

Por el vapor que salió de La-Libertad el día 7 del corriente, regresó á su patria el notable caballero nicaragüense Señor D. Cleto Mayorga, acompañando á su estimable familia á quien va á dejar en aquella República.

Al presente se encontrará en su país nativo rodeado de sus numerosos amigos, mientras nosotros sentimos que con su ausencia nos haya privado de tenerlo en el Salvador, en donde deja muchas personas que lo aprecian.

Es tal el cúmulo de *poesías* que se nos han remitido, que creemos poder llenar con ellas muchos números de "El Pueblo." Rogamos á nuestros favorecedores que se fijen en las pequeñas dimensiones de nuestro periódico, para que así no nos exijan la pronta publicación de sus trabajos poético

El Sr. Don Domingo Granados será de hoy en adelante el Administrador y Agente general de "El Pueblo," y á él deben ocurrir los que quieran abonarse desde el número 21 2ª serie, correspondiente al 4 de Octubre próximo.

Oportunamente publicaremos la lista de los agentes departamentales.

L. R.

La cuestión que están resolviendo en la América del Sur tres naciones limítrofes, por medio de la guerra, llama con razón la atención de los demás países. En varias ocasiones hemos externado nuestra opinión favorable á Chile, sin que á ello nos muevan antipatías por el Perú ó Bolivia, pues los conceptuamos como hermanos, y somos bastante imparciales para examinar los acontecimientos sin prevención de ninguna especie.

Decimos que Chile tiene la razón porque fué provocado á esta contienda. Por tratados que Bolivia tenía ajustados con el gobierno chileno, se comprometía á no imponer nuevas contribuciones á las empresas salitreras de Antofagasta; y sin embargo ha emitido recientemente disposiciones que desvirtúan completamente lo pactado; no obstante los crecidos gastos que se han hecho en las empresas allí establecidas. Es indudable que sin la industria y el capital chilenos, el litoral de Antofagasta no tendría el mérito y el nombre de que hoy goza.

El Perú ha emprendido explotaciones de salitre, y desea matar la competencia de los productos chilenos, á cuyo efecto ha acudido al conocido ardid de los impuestos, influyendo en el ánimo del gobierno boliviano, á efecto de que con una medida inconsulta viole un tratado que no es letra muerta, que obliga á ambas naciones y que no puede ser modificado ni en todo ni en parte por uno de los gobiernos contratantes, sin la aquiescencia del otro.

El Perú al obrar en este sentido no hacía otra cosa que provocar un conflicto, para lo cual contaba con el tratado secreto llevado á cabo con Bolivia en 1864, en virtud de cuya convención se pacta una alianza defensiva y ofensiva entre peruanos y bolivianos. Ese pacto secreto se consumó en la mayor reserva: fué aprobado también de igual manera por los Congresos peruano y boliviano, y ratificado en seguida.

Un tratado secreto cuando reinaba la mayor armonía entre las naciones de la América del Sur, y cuando Chile no buscaba con su propio engrandecimiento la ruina de sus hermanos, sino el crédito de la América, es una cosa inconcebible en estos pueblos que solo debían obedecer á los sentimientos de fraternidad y de justicia.

No tenemos tiempo, ni espacio para dar los mayores detalles sobre este asunto, pero es un hecho evidente que la guerra no ha sido provocada por Chile, como sus enemigos pretenden hacer valer.—Chile propuso el arbitraje, y el gobierno de Daza se negó á un buen avenimiento. ¿Cómo habia de consentir en algo racional cuando era supeditado por el gobierno del Perú? Este apareció despues como mediador, no obstante el tratado secreto á que ligado estaba con Bolivia. Fué interpellado por el Gabinete chileno á este respecto, y con evasivas comunes eludió, hasta que pudo prepararse, la contestación á una franca pregunta, sin cuya respuesta no podia avanzarse nada en las negociaciones diplomáticas.

En consecuencia de esto, Chile ocupó el litoral de Antofagasta primero, y posteriormente declaró la guerra al Perú. A ello se debe que se le supongan tentativas de absorción y de codicia, y un odio no

disimulado á sus hermanos. Esto lo desmiente la conducta que ha observado siempre Chile, y la opinión favorable de la prensa de Europa en esta cuestión; ya que allá es debidamente apreciada la proverbial rectitud y probidad de la nación chilena. Los diarios ingleses y franceses emiten juicios imparciales, desapasionados, que evidencian hasta lo sumo la justicia que asiste á los chilenos en esta cuestión á que han sido lanzados por la mala fe y los instintos codiciosos.

Hemos estudiado con detenimiento esta cuestión, y no podemos menos de deplorar los sentimientos ciegos de localismo que conducen con frecuencia á erróneas apreciaciones. Esto hemos notado en algunos colegas de la República Argentina, y aun de otros pueblos, que proceden en la exposición de todo, guiados por ideas que sientan mal con la armonía y perfecta concordia que debe haber entre pueblos hermanos.

Unos suponen á Chile en el colmo de la ambición: aspira, dicen, á la preponderancia del Pacífico, y es preciso contener sus avances codiciosos. Es preciso que la primacía no la obtenga Chile. ¿Podrá creerse esto del pueblo que durante largos años de paz para nada ha inquietado á sus hermanos, del pueblo que ha vivido consagrado al progreso interior tanto intelectual como moral y material, y que por ello ha sido llamado la pequeña Europa de América?

Si las pasiones ceden su puesto á la razón habrá de convenirse con nosotros que Chile tiene la razón en el conflicto en que se halla.

El combate mas decisivo que ha habido hasta ahora es el de parte de la escuadra chilena con la peruana el 21 de Mayo en Iquique, puerto del Perú. Comandaba el capitán Grau el *Huáscar*, famoso blindado peruano, auxiliado por *La Independencia*, uno de los mejores navios de guerra del Perú. Estos atacaron violentamente á las pequeñas corbetas chilenas *la Esmeralda* y *la Covadonga*. No son blindados, y á pesar de la desigualdad sostuvieron un heroico combate con los poderosos buques: los fuegos se sostenían con viveza y no pudiendo el *Huáscar* apoderarse de la *Esmeralda*, le hizo tres acometidas con el espolón, hasta que por fin destruyó la *Esmeralda* y se fué ésta á pique. El comandante Arturo Prat, con un heroísmo de que no hay ejemplo en los fastos de la marina universal, se lanzó sobre la cubierta del *Huáscar* y ea abnegada lucha con sus enemigos espiró como los héroes, lo mismo que sus tenientes Riquelme y Serrano. Varios comandantes de navios de guerra extranjeros han hablado con encomio del heroico sacrificio de Prat, y han asegurado que es lo mas grande que se haya visto en combates navales.

Mientras tanto la *Covadonga*, comandada por el Capitán Condell, era perseguida por la *Independencia*; pero ésta varó en uno de los escollos y se fué á pique habiendo adquirido la *Covadonga* la gloriosa victoria de destruir en su defensa una poderosa nave peruana.

Los chilenos se han apresurado á hacer demostraciones de simpatía y gratitud hacia los héroes de esa gloriosa jornada; pero el nombre de los héroes pertenece á la humanidad, no es patrimonio exclusiva de un país, y la prensa que enaltece los

figuras de Leonidas y Escipion, debe recoger el nombre de Arturo Prat y Carlos Condell para inscribirlo en el gran libro de la historia con caracteres inmortales.

Otro día consagraremos algunas líneas á estos héroes americanos. Bien lo merecen los hijos de este virgen continente, que saben dar ejemplos admirables de valor y patriotismo: bien lo merecen los que á la patria sacrifican sus preciosas vidas, como dijo el malogrado Francisco Diaz; y deber nuestro es enaltecer la memoria de los grandes patriotas.

No tenemos mas noticias de la guerra sobre nuevos y decisivos combates. Nuestro deseo es que se economice sangre en lo posible, y que se arreglen definitivamente las cuestiones que pueden motivar la ruina y el descrédito de la América latina.

[Tomado de "El Bien Público" de Quezaltenango]

"La Industria" de New-York de 1º de Agosto, dice entre otras cosas lo siguiente sobre

La guerra en Sur América.

Nosotros no hacemos mas que lamentar profundamente que pueblos hermanos y fronterizos esten derramando su sangre y sus fuerzas por cuestiones que han podido y debido arreglarse amistosa y diplomáticamente. Nosotros no entramos á juzgar quien tenga la razon; pero sí seguimos sosteniendo nuestro principio, quizás impracticable hoy; pero no por eso es menos cierto, de que en el mundo no hay causa ni desavenencia alguna, que amerite la muerte de un solo hombre.

Omnium et omnibus.

El Sr. Presidente de la República ha regresado de su visita á Suchitoto, Guazapa y otros pueblos del tránsito, despues de dictar algunas medidas provechosas al mejoramiento de aquellos lugares.

El esposo é hijos de la que fué Rosario Sandoval, conmemoraron el aniversario de su defuncion el dia 11 del presente mes. Los amigos de la estimable familia asistieron á las honras fúnebres para rogar por el alma de la virtuosa Señora de Zaldivar.

Nada se sabe de lo que piensan hacer con el muelle de La-Libertad.

¿Le aumentarán las muchas varas mas que necesita para que los embarques no sean tan difíciles y tan peligrosos? ¿Cuándo veremos realizada esta importante mejora?

Pasaron los dias de la tempestad; el mar ha vuelto á calmarse, y talvez se habrá olvidado el comercio de disponer lo conveniente para que no volvamos á lamentar nuevas desgracias.

Señores comerciantes: á UU. toca esforzarse en la composicion del muelle de La-Libertad; y creemos lo harán así, pues á UU. interesa mas que á nadie.—¡Manos á la obra!

Se dice que se va á dar á la luz pública una CORONA FÚNEBRE dedicada á la memoria del GENERAL NICOLAS ANGULO. El pensamiento es magnífico, y encontrará acogida entre todos los que saben que el General Angulo se hizo merecedor de esa pública demostracion de dolor. Que la

corona fúnebre no se quede solamente en proyecto. En el próximo número de este periódico leerán nuestros lectores la sentida oracion fúnebre que en presencia de los restos del Señor Angulo pronunció el Lic. M. I. Morales.

—El personal de la policia de Paris se calcula en 50,000 inclusivos los inspectores de mercados y la brigada de bomberos. El presupuesto de gastos, inclusive el de la policia municipal, es de 34.000,000 de francos.

—¡Qué majaderos, Zipa! Nosotros con unos pocos jendarmes y con unos pocos pesos mantenemos el aseo y el orden en la capital. No hay duda, en economía política les llevamos mucho adelantado á los *franchutes*.

—Pero Señor, fíjese U. en... sea exacto en la comparacion... escúcheme...

—No hable U. mas: lo tengo dicho; Paris se queda atras de San Salvador. Pregúntele U. á... el Gobernador, si duda de mis palabras.

Se ha establecido en esta ciudad el excelente peluquero Peregrin Bernabeu; y ha arreglado su Barberia de la manera mas decente y elegante. Muchos son los parroquianos de Peregrin, y todos estan muy satisfechos de su esmerado servicio.

Recomendamos al público el establecimiento mencionado, como el mejor de la capital. En él seran servidas las personas á su entera satisfaccion y encontrarán un magnífico surtido de perfumería y otros objetos de lujo y utilidad.

Peregrin es muy amable, y estamos seguros que tanto de su trato como de su trabajo saldrán contentos los que le ocupen.

El Domingo 7 del mes en curso hubo un nuevo matrimonio.

En Santa Tecla se celebraron las bodas del Sr. Don Alberto Bustamante con la señorita Mercedes Ulloa.

Han dado en dirigir cartas al pobre cronista, pues en el dia es un uso muy admitido el *enviar correspondencias*.

Ojalá siguiesen haciéndolo así con nosotros, pues nos ayudarán á hacer mas estensa la crónica.

La *correspondencia* que acabamos de encontrar en nuestra mesa, dice así:—

"Casa de U. Stbre. 12 de 1879.

Señor Don Mariano Zipa,

Cronista de "La Nacion" y "El Pueblo."

Señor mio:

Voy á molestarle por un momento con las presentes líneas. Extrañará U. que le escriba ocultando mi verdadero nombre con el de *Augusto Nicolas*; pero no podía ser de otra manera cuando en nuestra tierra escribir con el anónimo es tan admitido y natural, y mas tratándose de cosas que autorizadas con mi firma me traerían inevitablemente un desafío.

Habrà visto U., puesto que lo ha dicho repetidas veces, que los wagones del Sr. J. L. Bueron siguen en el mismo estado. Ni las repetidas críticas de la prensa de esta ciudad, ni el continuo hablar de la gente, han podido mover la composicion del *wagonero*.

Voy á referir á U. una escena por demas divertida. Una mañana me dirigía á Sta. Tecla en los *consabidos trenes*, con el objeto de hacer una visita que me inte-

resaba, pues de ella dependía el buen éxito de un negocio que tenia entre manos. Creí que tendría tiempo suficiente para hacerla, ¡pero cual seria mi desconuelo al ver que en el tránsito se resistian á marchar los caballos! — Y no hubo remedio: viajeros y *viajeras* (de esas de turbante y cola) tuvieron que abandonar el carro para ir á empujarlo. Al cabo de media hora de batalla infructuosa, nos decidimos á continuar la marcha á *pié*. A las 3 de la tarde hacíamos nuestra entrada triunfal en la Nueva San Salvador, todos empolvados y enrojecidos por los ardientes rayos del sol. No hice mi visita, porque no tuve valor de moverme de la cama que se me diera en el Hotel, tal era el estado terrible y doloroso en que me habia puesto la caminata.

Ponga esto en su crónica, Sr. Zipa, (sepa Dios quien es U.!) y por ello le vivirá agradecido su

servidor,
Augusto Nicolas.

El 27 de Agosto último murió en Leon, (Nicaragua) el Señor Obispo Dr. Manuel Ulloa y Calvo, á consecuencia de una afeccion al corazon.

Parece que la muerte ha estado muy cerca de aquella Curia episcopal, pues el 31 de Julio anterior habia fallecido de un ataque de disenteria su Secretario Licenciado J. M. Paniagua.

Lamentamos el desaparecimiento de estas dos personas.

Mas de 50, pretenden ocupar el lugar que ellos han dejado vacante. ¡Ojalá que al elegir el nuevo Obispo de Nicaragua se proceda con la imparcialidad y tino que exige tan importante empleo!

Leemos un periódico colombiano:—

"En un circo de Alemania ha ocurrido un hecho, que por lo *original é imprevisto* tan solo ha llamado la atencion de los periódicos extranjeros, pero que mas bien debiera servir de enseñanza y escarmiento.

Dos célebres *clowns* (payasos) hermanos, que hacian las delicias del público con sus pantomimas, pusieron á hacer una noche la del *muerto y el vivo*, en la que siempre alcanzaban nutridísimos aplausos por la propiedad con que la ejecutaban. Caido en el suelo uno de ellos, empezó el otro á moverle brazos y piernas, á figurar darle puntapiés y hacer las demas demostraciones de dolor que en tal juego se acostumban; pero con tal propiedad, que el público demostró su aprobacion con repetidos aplausos.

El *clown* que figuraba el vivo se dirigió al público con la faz descompuesta y los ojos arrasados en lágrimas, exclamando: "Señores, mi hermano está efectivamente muerto." Nuevos aplausos resonaron en el circo; y entónces el *clown* tomó á su hermano en brazos, y lo sacó inerte del redondel, mientras los espectadores entusiasmados pedian á gritos se presentasen los dos artistas á recibir la ovacion á que se habian hecho acreedores por la propiedad inimitable con que desempeñaron sus respectivos papeles; pero no salieron: uno de los *clowns* habia efectivamente muerto en el acto de ejecutar la pantomima.

Hasta que cese la crisis noticiosa, amables lectores, volverá á molestaros y á aburrirlos el pobre

Zipa.

LITERATURA.

La ley natural.

—Madre, por tu amor bendito,
Dime, ¿por qué dentro el pecho
Mi corazón hallo estrecho
Para un placer infinito?

¿Por qué cuando escucho al hombre
De quien dices que me guarde,
Hace el corazón alarde
De palpar en su nombre?

—Hija, tu santa inocencia
Cuida; que pierdes la calma
Si das abrigo en el alma
A ese mal de la existencia.

Guárdate de dar cabida
A semejante quimera...
—Si *el* la vida me pidiera
Yo le entregara la vida.

Será, madre, una locura;
Mas mi corazón, opreso,
Jime al recuerdo de un beso
Que es mi dicha y mi tortura.

Ayer me dijo "bien mío,"
Y su labio rozó ardiente
Con loca pasión mi frente,
Y esclavizó mi albedrío.

—No rechazaste al osado...!
—¿Cuándo rechazó la rosa
A la libre mariposa?
¿Rechaza al arroyo el prado?

—Hija incauta, aquellas flores
Mueren al fin deshojadas;
Teme al hombre y sus miradas,
Y no llorarás rigores.

—Con cariñosa manera
Desde entonces Luis me mira
Y el pecho siempre suspira,
Por verle, quiera ó no quiera.

—Sabes tú, niña inocente,
Lo que es el amor de un hombre?
—Luis pronunciaba ese nombre
Cuando me besó la frente.

—Hija, su aliento envenena;
—Es aroma de los cielos;
—Siembra en el pecho desvelos,
—Alivia, madre, la pena.

—Esclava al fin te has de ver
Cuando pase el primer sueño.
—Madre si en amor hay dueño
No es el hombre, es la mujer.

—Hija, dónde, por tu mal
Tal doctrina has aprendido?
—Mi corazón ha sentido
Que esa es LA LEY NATURAL.

D. J. R.

VARIEDADES.

De las noticias de Europa que publica "La Industria" de New-York copiamos las siguientes:

El 12 del pasado tuvieron lugar en Chiselhurst y con pompa real, las exequias del príncipe Luis Napoleón. La reina de Inglaterra y varios de sus hijos, de los cuales el mayor era uno de los doloridos, tomaron parte principal en las ceremonias, acompañando á los miembros de la familia Bonaparte y otros personajes reales.

Después de los funerales y de muchas discusiones el partido Bonapartista representado por varios senadores, ha elegido

por jefe al príncipe Gerónimo en vez de su hijo Víctor. Este nombramiento no ha merecido la aprobación de algunos de los principales jefes del partido, tales como el funesto M. Rouher y el rabioso Casagnac; este último ha declarado que él no reconoce la necesidad de que sea el Bonapartismo con Ponplon á la cabeza el que mande en Francia, sino cualquier otra forma de gobierno con tal que no sea la República, y se ha declarado casi legitimista; así es que la espada y la pistola del jaque están de hoy en adelante á los órdenes de los Orleans. Esto nos hace recordar de nuevo aquella especie del conservador sur-americano, que antes aplicamos al conde de Paris, el cual decía que él podía cometer todos los crímenes, menos el de ser liberal, porque el que cometía ese crimen los cometía todos. Decididamente la manifestación del Señor de Casagnac, tiene todos los visos del despecho, y significa la desmoralización y decadencia del bando napoleónico. Por lo demás Francia sigue en paz, y la República consolidándose mas y mas cada día.

Pensamientos.

(Traducido.)

—Haz bien sin apresurarte ó de otro modo no habrá aprovechado ni á tí ni á los demás.

—El que no sabe cuando callar, tampoco sabe cuando hablar.

—Los que están acompañados de pensamientos nobles no están jamás solos.

—El buen carácter es como un sol resplandeciente que dá luz y brillo á todo.

—La malicia y la envidia son dos demonios que dan por resultado la locura de aquellos de quien se poseen.

—Cada vez que vayas á hacer el conocimiento de una persona, proveete de bastante bondad, paciencia é indulgencia.

—Es admirable la facilidad que tiene para callar el hombre que comprende que tiene razón, así como se hace escandaloso el que está errado.

—Nada hay mas terrible que el hombre que quiere decirnos todo lo que sabe, pues de fijo que dirá mucho mas.

—La única salvaguardia de una inteligencia clara es un corazón honrado. Tan pronto como la maldad invade el segundo, se oscurece la primera.

—El que puede vencer siempre la pereza ha conquistado la felicidad.

—Procura evitar tres cosas. Un conversador, un embustero y un pleito.

—Si todos los años lográramos reducir un vicio llegaríamos pronto á ser perfectos.

A una mujer.

EN EL ÁLBUM POÉTICO

DEL

Señor Licenciado Don Francisco Nuñez,

COMO UNA PRUEBA DE AMISTAD.

Glosa.

*De esa mujer entre los negros ojos
Un universo de placer chispea;
Palidecen del sol los rayos rojos
Y vacila la luz si pestañea.*

La luz deseara ser de la pupila
Do se retratan puras y brillantes

Las miradas dulcísimas y amantes,
Que ve el alma tranquila
Cuando la luz vivificante oscila,
Iluminando abrojos
De esa mujer entre los negros ojos.

Es tanto mi placer y mi alegría,
Cuando ese ser me mira con ternura,
Que altiva asciende á la divina altura
Mi ardiente fantasía
Y de allá miro que la Diva mia,
Cuando ríe y desea
Un universo de placer chispea.

Si una lagrima vierte compasiva
Ya sea de pesar ya de contento,
Tímido se estremece el firmamento,
Y natura afligida
Creé mirar su postrimer momento;
Que de ella á los enojos
Palidecen del sol los rayos rojos.

Imitan su sonrisa encantadora
La violeta, la rosa, y la azucena:
Con todo su fulgor todo se llena,
Pues toda la enamora
Si ella se asoma ocúltase la aurora
Porque ella regentea,
Y vacila la luz si pestañea.

J. F. RODRIGUEZ.

Quezaltenango, Abril 23 de 1879.

A mi amigo Lic. Don Francisco Nuñez.

A UNA MUJER.

*De esa mujer entre los negros ojos,
Un universo de placer chispea;
Palidecen del sol los rayos rojos
Y vacila la luz si pestañea.*

Glosa.

Por ella adoro el bien: con su ternura
Mezclar no puede á su cariño enojos:
Y es que ví de bondad la imagen pura
De esa mujer entre los negros ojos.

Si grato ensueño acarició mi mente,
Viene su amor á realizar la idea:
Y es que á la luz de su pupila ardiente
Un universo de placer chispea.

Con su dulce sonrisa placentera
Destruye de mi senda los abrojos,
¡Ah! cuando al orbe su mirada impera
Palidecen del sol los rayos rojos.

Si derrama su aliento entre las flores,
Nuevos aromas virginales crea:
Sin su vista se apagan los colores,
Y vacila la luz si pestañea.

J. C. ESCOBAR.

Santa Gertrudis, Febrero de 1879.

Gratitud.

Ahora que ya no debo un centavo en el comercio; doy las gracias á todos los individuos que confiaron en mí sus intereses, particularmente á la casa de los Señores Kerferd sobrinos y C^{as}, con quienes tuve negocios de importancia mientras vivió Don José.

Si vendo mi casa y otros muebles muy baratos, es por el firme propósito que tengo de trasladarme á otro punto como lo manifesté en el "Diario Oficial" núm. 123 y siguientes.

San Vicente, Junio 12 de 1879.

8—6

B. Ramirez.

SAN SALVADOR.—IMPRESA NACIONAL.